

EB45.R4 Consecuencias sociales y económicas de las zoonosis

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe del Director General sobre las propuestas establecidas en cumplimiento de la resolución WHA22.35 de la 22ª Asamblea Mundial de la Salud acerca de la acción conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el establecimiento de métodos y criterios aplicables a la vigilancia de las zoonosis y a la evaluación de los programas emprendidos para combatirlas,

1. TOMA NOTA de que un pequeño grupo de consultores se encargará de la planificación de estudios piloto en zonas escogidas al efecto; y
2. PIDE al Director General que continúe las actividades propuestas, en colaboración con la FAO, y que vuelva a informar al Consejo Ejecutivo en una reunión ulterior.